

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., seis de mayo de dos mil veintidós

Expediente No. 11001-31-03-041-2019-00385-00

Para todos los efectos legales téngase en cuenta que el curador de los herederos indeterminados de Iver Puentes Pardo se notificó y propuso excepciones.

A efecto de resolver el recurso de reposición contra el mandamiento de pago obrante en PDF09 por secretaría súrtase el traslado correspondiente en atención a lo previsto en los artículos 110 y 319 del Código General.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Janeth Britto', is written over a horizontal line.

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

J.R.